

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.889

Viernes 7 de Junio de 1895.

AFRICA.

Una de las mejores obras que ha producido la prensa en nuestros días, dada la importancia del asunto de que trata, es sin duda, la que hoy hemos tenido ocasión de ver, titulada «Viaje á Oriente de la fragata de guerra Arapiles», que llevó á su bordo la comisión científica con la misión de estudiar aquellas remotas regiones del antiguo continente, estudios tan importantes como lo es el vasto y complicado problema que se está desarrollando en la ex-península africana, donde tienen fija la mirada las más poderosas naciones de Europa, y que en fecha más ó menos lejana ha de producir hondas modificaciones en el modo de ser de los modernos Estados.

Dicha obra escrita por el excelentísimo Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, va adornado con primorosas láminas en acero litografiadas y cromolitografiadas, representando lugares y costumbres del natural, acompañándola en concepto de regalo, diez notables cartas geográficas con dos suplementos de las regiones del Africa que por su exactitud y minuciosidad revelan un trabajo digno de todo encomio, llevando en árabe, alemán y español el nombre de los grandes lagos, ríos, vías de comunicación, tribus, nuevos estados africanos y europeos, según los recientes descubrimientos á tanta costa alcanzados por los audaces exploradores Stanley, Livingstone y otros, que tan poderosamente han contribuido á circuir de esplendente aureola la veneranda figura del gran Cardenal Lavigerie.

Dado lo importante y trascendental del arduo problema planteado en toda la extensión del Africa, creemos que el Sr. Rico, representante en España de la Casa Editorial, presta un laudable servicio á los centros docentes y á la juventud estudiosa, importando en nuestra nación tan poderosos elementos de estudio como suponen el «Viaje á Oriente de la fragata de guerra Arapiles», y los doce mapas indicados, primeros ejemplares de la primorosa edición tan favorablemente acogida por las naciones cultas.

No tan solo la importante obra, «Viaje Oriente» sino que también las notables cartas geográficas que componen el monumental Mapa de Africa en cuyo trabajo han sucumbido más de cuatrocientos geógrafos é ingenieros, en los sesenta años que han durado las exploraciones, sin enumerar los millares de individuos, que acompañando á los mismos, dieron sus vidas.

Es pues una verdadera maravilla, en opinión de cuantos lo han visto, por la forma tan clara en que se detallan las posesiones que ocupan en

el mismo continente las diferentes naciones europeas, y las vías de comunicación por mar y tierra, así como por el esmeradísimo trabajo de su grabado, llevado á cabo en Alemania.

Esta verdadera joya de la geografía que así todos la califican, figura ya en todos los centros de Instrucción de Europa así como en todas las sociedades y casas particulares donde se rinde tributo á la cultura y progreso de las naciones.

Crónica madrileña.

Las elecciones.

Con el espectáculo que dieron en la capital de España los conservadores ortodoxos y heterodoxos, la ley del sufragio quedó reducida á su más mínima expresión, poniéndose nuevamente de manifiesto los irrisorios derechos de ciudadanía que se suponen concedidos á cuantos soñaban con semejante sistema de elección.

Antes de que las ideas democráticas tuvieran arraigo en nuestro país, era reducidísimo el número de los que podían acudir á las urnas; pero en cambio, no era muy fácil que prosperasen ciertos amañes tan en boga. Ahora la cosa varía de especie: cualquier simple mortal ó mortal simple se halla en condiciones de votar, pues aunque la ley tenga sus límites, como no se exige documento alguno que acredite la personalidad, de ahí que los menores de edad, los muertos y los que aparecen con nombres supuestos resulten electores que lo mismo podrían favorecer al gobierno que á sus adversarios, si las presidencias de las mesas no se reservasen á los ministeriales.

Resulta de lo dicho, que el derecho de sufragio es más bien ficticio que real y que mientras sea tan sencillo aprovecharse de él, los gobernantes triunfarán casi siempre, sobre todo en las principales poblaciones.

La cuestión de Cuba.

Si hiciésemos caso de las noticias oficiosas, aseguraríamos que la guerra separatista tocaba á su término, gracias exclusivamente al prestigio del general Martínez Campos, más en sentir de caracteriza los personajes la campaña de Cuba no acabará de modo tan glorioso como la de Mindanao y si pactando paces semejantes á las de Marrakesh ó del Zanjón, las cuales no deben enorgullecernos.

Tales juicios los creo muy aventurados, pues D. Arsenio ha tenido ocasión de convecerse de la ineffectividad de cierto género de respetos y tolerancias; más si me equivocasé en mis cálculos, sufriría un nuevo desengaño á la vez que lamentase el desacierto de aquel ilustre caudillo.

Hoy hállome á la expectativa de los acontecimientos y sorprendido de la escasez de noticias que se reciben del territorio antillano.

Proteccionistas ó librecambistas?

Mientras los conservadores permanecieron alejados del banco azul, no han dejado de presentársenos á cada instante como verdaderos defensores del proteccionismo, hasta el punto de mostrarse enemigos irreconciliables de cuanto fuera un obstáculo para conjurar la crisis económica porque atraviesan el Comercio, la Industria y la Agricultura.

La vuelta al poder del señor Cánovas del Castillo, unida á la entrada en Hacienda de D. Juan Navarro Reverter, alentaron las esperanzas de quienes venían siendo víctimas de las doctrinas moretistas; pero ¡oh decepción! el tiempo trascurre sin que de ninguno de ambos políticos se oiga una sola promesa que contraste con las hechas desde los escaños ro-

jos y las cosas continúan en el mismo aterrador estado.

Dígalo sino el monopolio de las cerillas, que debió abolirlo el proteccionista señor Reverter antes de la discusión de presupuestos, ya que se trata de una ley que los monopolizadores suelen burlar bajo el pretexto y que pone odiosas trabas á la industria fosfórica.

Ahora esperábamos que se suprimiera el impuesto de consumos sobre los vinos y, sin embargo, el ministro de Hacienda se obstina en que esa reforma, hartamente reclamada por el país, es solo admisible en teoría, no en la práctica.

¿Qué son pues los conservadores?

Convencionalistas netos que como los fusio-demócratas únicamente aspiran á ir vi-

viendo.

Las fiestas de Mayo.

Siguen suministrándolas en pequeñas dosis, sin pizca de formalidad, con escaso lucimiento, no escasas peripecias y olvidándose del decantado programa municipal.

¡Y... más vale callarnos!

Teatros y circos.

Excepción hecha de las compañías que acútan en el Jardín del Buen Retiro y en Romea, de las demás compañías nada nuevo hay que añadir que ustedes no sepan, pues son las mismas aplaudidas durante el invierno, si bien algunas cambiaron de coliseo.

En la Zarzuela los músicos rusos cuentan los conciertos por llenos y en los Circos ecuestres muy poca novedad, como no sea la que ofrecen en Parish la Srta. Leodiska, con sus Racatuas amaestradas y la pareja de tiradores Altiva-Loris, que por cierto es muy notable si las autoridades no consintiesen los blancos que hace el segundo sobre objetos que sostiene su cara mitad.

El Kinetoscopio último y maravilloso invento de Edison es cada día más visitado en la Carrera de San Jerónimo, 34, pues se trata de un aparato que reproduce á la perfección todas las escenas de la vida real, v. g., la danza, la carrera, el disparo de armas, la lucha, etc.

Bibliografía.

Sabíamos que Jorroto era uno de los literatos más cultos, más ameados y más correctos que se conocen; que sus cuentos, sus cantares y sus poesías eran eminentemente morales é instructivas; y por último, que sus obras en general van siempre provistas de la censura eclesiástica. Lo que ignorábamos que fuese autor de unas Guías de las que no puede prescindir ningún turista.

La Guía de Madrid, edición ilustrada con todo lujo, consta de 320 páginas y lleva intercalados en el texto más de cien grabados que representan los principales monumentos que encierra la coronada villa y los tipos más salientes ó dignos de mención.

Ya lo dice Blasco en su prólogo y no miente. Con llevar esa Guía en la mano, se recorre sin necesidad de cicerone todo Madrid y se puede visitar gratis el amor las Reales Caballerizas, la Armería, la Casa de Campo, los Museos, los Hospitales, el Depósito de Aguas, los Asilos, el Hospicio, el Congreso de los Diputados, etc.

Tratado de Derecho Internacional Público, así se titula la magnífica obra del eminente jurisconsulto italiano Pasquale Fiore, traducida por D. Alejo García Moreno y editada con exquisito esmero por el Centro editorial de Góngora.

Es un libro de consulta que no puede faltar en ningún estudio, pues como decía el inolvidable Moreno Nieto: «Las obras de Fiore tienen cierta analogía con esos caudalosos ríos, en los que la profundidad de su curso no perjudica á la cristalina transparencia de sus aguas.»

La obra consta de cuatro tomos al precio de 6 pesetas los tres primeros y de 8 el cuarto, en Madrid y de 6,50 y 8,50, respectivamente, en provincias.

—El Gran Gallego (Fr. Martín Sarmiento), es la última producción del notable publicista D. Antolin Lopez Pelaez, dignísimo Magistrado de Lugo, tan conocido en la República de las Letras.

Dada la competencia del Sr. Pelaez en trabajos de la índole del que nos ocupa y siendo muchos los periódicos que ya se ocuparon de dicho libro, excusado es añadir una palabra á las entusiastas manifestaciones hechas por reputados críticos, quienes se admiran del gran caudal de conocimientos aportados por el Sr. Pelaez á la obra dedicada al Excmo. señor Arzobispo de Burgos y en donde aparece retratado de mano maestra el primer regionalista gallego.

—Las consecuencias de una huelga de monsieur Mauricio Block, traducción del Dr. don Antonio José Pon y Ordivas, antiguo catedrático de Economía Política y Estadística, es una preciosa novela encaminada á desviar al obrero de los angostos caminos que conducen á la desesperación, á la miseria y en muchos casos al hresidio.

—Nuestro compañero D. Luis Jordan ha publicado recientemente la Guía de un viaje económico al Escorial. La 1.ª edición está agotada. ¿Qué mejor negocio?

Clarito.

Carta de Madrid.

Madrid 5 de Junio de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La nota triste del día.

Esta mañana ha quedado ejecutada la justicia de los hombres en la persona del capitán Clavijo, causando acto tan triste profunda emoción en cuantos corazones se abriga la nobleza.

El infortunado oficial murió como mueren los cristianos y caballeros, como mueren el hombre de honor y el militar pundonoroso.

Sin tener en cuenta sus desgracias, una parte de la prensa se ha ensañado en él contra el parecer de la opinión pública, que, aun reprobando el atentado, sentía conmiseración por el agresor.

Se ha exajerado la nota, se ha abultado la noticia, se han inventado patrañas á granel como la del vaso de aguardiente, con objeto sin duda, de interesar al público.

El general Primo de Rivera, tan pronto se entere, seguramente será el primero á protestar de las patrañas inventadas contra un hombre que, en un momento de obcecación ó quizá de locura, ha cometido un delito tremendo, sino digno de disculpa, por lo menos digno de lástima.

Las injusticias humanas llevan muchas veces al hombre á cometer acciones punibles.

Dios haya acogido en su seno el alma del capitán Clavijo y quiera también concederle á sus ancianos padres la resignación que necesitan.

La proposición de los republicanos.

Han tenido los republicanos la culpa de que la sesión de hoy en la Cámara popular fuera un acto de desagravio al gobierno por la votación de anteaer.

El Sr. Azcárate, al defender su proposición, no estuvo todo lo hábil que el caso requería, y por eso los fusionistas no han respondido á sus deseos.

La intervención del Sr. Sagasta fué hábil y bien puede agradecerse al gobierno; la del Sr. Silvela no tuvo consecuencias; la del señor Sanz fué solo para exponer el criterio de los carlistas, y la del Sr. Cánovas fué adecuada á las circunstancias, demostrando de paso el profundo odio que le inspira el Sr. Silvela.

En la mayoría se han notado síntomas de insubordinación, y muchos de los diputados fusionistas no han querido hacerse cómplices de conducta tan anormal.

Se ha comentado la salida de los señores marques de la Vega de Armijo, conde de Xiquena y otros en el momento de la votacion y aun cuando esta alcanzó la cifra de 132 contra 19 republicanos, el efecto moral es de derrota para el gobierno.

Disgustos.

Parece que el gobierno los tiene grandes con motivo del acuerdo adoptado ayer en la reunion de ex-ministros liberales, suprimiendo el artículo que se refiere al impuesto de consumos sobre los vinos, que no tiene aquel con que sustituir.

A consecuencia de esto se ha promovido esta tarde, en uno de los pasillos de la Cámara un vivo altercado entre los señores Canalejas y Navarro Reverter.

Clarito.

Alcance postal.

Senado.

El ministro de Fomento dice que ya se han dado algunos pasos para la rebaja de ferrocarriles.

Se hacen algunas preguntas de escaso interés.

Orden del día.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Congreso.

Se hacen varias preguntas.

Proposición incidental.

Se dá lectura á una pidiendo que el Congreso tiene el deber de aprobar el acuerdo tomado en la sesion de anteayer de la peticion hecha por el señor conde de Romanones al ministro de Gracia y Justicia y que lejos de remitir estos datos referentes á las ternas de jueces municipales no han sido traídos.—Azcarate, Muro, Pedregal, Labra, Salmeron.

El señor Labra la apoya diciendo que el gobierno está obligado á remitir las ternas pedidas por el señor conde de Romanones y que lo que no puede hacerse es renunciar á ese derecho ni tolerar que un gobierno tome los acuerdos como si fuera un papel mojado, mucho mas despues de la votacion de anteayer que solo le queda al gobierno la mision de *dimidir*.

El ministro de la Gobernacion niega que en la sesion de anteayer se haya tomado ningun acuerdo y que en este caso quien tiene la palabra es la mayoría liberal.

El señor Sagasta declara que el partido liberal despues del compromiso contraido no puede hacer constar su voto de censura y que esto mismo lo manifestó en la sesion de anteayer cuando la proposicion del conde de Romanones.

Interviene el señor Silvela para alusiones sosteniendo que se deben remitir dichos documentos.

El señor Sanz declara que los carlistas no votaron la proposicion de anteayer.

Puesta á votacion es desechada la proposicion por 132 votos contra 19.

Se entra en la orden del día continuando la discusion del presupuesto de ingresos.

R. Quintero.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1895.

PRESIDENCIA DE D. MIGUEL GARCIA TUÑON.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

La sociedad instaladora de alumbrado eléctrico, «Sucesores de Pinaquy y Compañia», manifiesta que para funcionar la nueva Central de electricidad necesita ocho metros cúbicos diarios de agua, los cuales tiene pedidos á la Sociedad anónima «Conduccion de aguas de Arteta», pero como la referida Sociedad no puede suministrarla hasta mediados de Agosto, solicita se le autorice poder tomar dicha cantidad de agua de la tubería que conduce hoy la del río, junto á la puerta de Tejería y despues del contador, pagando por este servicio la cantidad que se le designe.

Informará Fomento.

Doña Maria Campos, viuda del sereno don Manuel Echagüe, solicita se le conceda alguna pensión en atencion á los servicios prestados por su difunto esposo.

Informará Hacienda.

D. Claudio Leblanc, solicita se le conceda utilizar algunos de los urinarios públicos para la publicacion de anuncios, con la condicion

de que el recurrente se cuidará de tenerlos siempre bien pintados á su costa, no solamente los que utilizase si no todos los que existan.

Informará Fomento.
D. Ponciano Garcia, D. Javier Guidotti y don Luis Ilundain, empleados en la oficina de Obras, solicitan se les declare empleados de nómina y plantilla.

Pasa á la comision de Alcaldes.
D. Juan Tellechea, como apoderado de doña Josefa Almandoz, solicita se reconozca á dicha señora como dueña de dos capitales censales, y que los libramientos para el cobro de intereses se expidan á favor del recurrente por ser su apoderado.

Informará Hacienda.

INFORMES.

De la comision de Fomento.

Informando favorablemente la instancia de los señores D. Santiago Abadia y D. Juan Roncal que solicitan el aumento de luces en el trayecto comprendido entre la fábrica de gas y la casa llamada de Cuatro-vientos.

Aprobado el dictamen por el que se propone la colocacion de una luz en vez de las dos que se solicitaban.

Proponiendo sea denegada la instancia de los señores A. Lopez y Zariquiegui hermanos, quienes solicitan se verifique una prueba en las columnas destinadas al edificio en construccion de Alhóndiga municipal, en atencion á que el Ayuntamiento solo debe entenderse con el contratista D. Miguel Cia.

Aprobado.

De la comision de Hacienda.

Informando esta comision en el escrito de varios vecinos de esta capital, dos de ellos drogueros, y los demás pintores, escultores y fabricantes de bebidas gaseosas, propone que puede reformarse la partida núm. 149 de las tarifas vigentes de arbitrios, rebajando á uno la cuota de dos céntimos que en la misma se señala, pero entendiéndose que esta rebaja se hará solamente á los artículos comprendidos en el grupo primero de los tres que los solicitantes presentan.

Conforme.

Proponiendo sea desestimada la pretension de D. Bruno Iñarra que solicita se subaste bajo el tipo actual el servicio de caballerias para el arrastre de los carros de la limpieza, cubos de riego y coches fúnebres.

Se aprueba.

Manifestando que D. Valentin Merxel debe pagar los arbitrios señalados en las tarifas por las primeras materias que introduzca para la elaboracion de cervezas y bebidas gaseosas en la nueva fábrica que trata de instalar, y no por los artículos que produzca.

Aprobado.

Diciendo que puede accederse á la peticion de doña Juana Irurzun que solicita la luicion de dos capitales censales.

Aprobado.

La comision de Fomento propone se gratifique con 0,75 pesetas diarias al capataz de las obras del palacio de Justicia D. Santiago Fernandez, cuya gratificacion comienza á regir desde el día en que se le dió dicho cargo y durará hasta que termine el trabajo.

Conforme.

La misma pide autorizacion para cubrir una vacante de caminero municipal.

Dá cuenta el presidente de dicha comision de la adjudicacion de 240.000 quilogramos de arena para paseos á 3,40 pesetas cada mil quilos y de otras subastas.

Propone dicho presidente que la venta de la carne de los toros que se maten en las próximas fiestas se haga por administracion este año y así se acuerda.

Dáse lectura á una comunicacion firmada por D. Luis Garcia Goizueta, el cual como representante que dice ser de la sociedad de autores, compositores y editores de música, expone el derecho que tiene á percibir para aquella sociedad la cantidad de 15 pesetas por las obras que ejecuten las bandas militares en cada una de las corridas de toros y 7,50 por la prueba. Expone así mismo su derecho á una localidad de primer orden para esos espectáculos.

Apoya esas pretensiones en determinados artículos del reglamento de la propiedad intelectual.

Terminado el despacho ordinario se da lectura á una proposicion del señor Aztarain en la que dice que siendo el único motivo para sostener el precio actual del pan el precio del trigo, habiendo bajado este, estudie la comision de Gobierno si procede la baja del precio del pan del Vínculo.

Pasa á estudio de la comision de Gobierno.

El señor presidente trae á discusion el asunto de la reforma del cuerpo de vigilancia municipal.

En vista de lo expuesto por los señores Aztarain y Udobro demórase hasta otra sesion la discusion de este asunto.

Y se levantó la sesion á las siete.

Noticias.

Anteayer se le hincharon las narices al mansurron rio Arga, el cual se habia propuesto, sin duda hacer alguna barrabasa en los barrios de Magdalena y Rochapea, pero afortunadamente no llegaron á tanto sus fuerzas y hubo de conformarse con inundar pequeños

trozos de terreno, sin causar perjuicios notables.

Ayer ya se le habian bajado los humos con gran contento de los habitantes de dichos barrios y de la ciudad entera, que, siempre que el Arga se alborota, tiene su vista fija en los mencionados barrios.

Segun nos dicen, ayer no llegó á su hora el coche correo de Irun, efecto sin duda de la crecida de los rios.

A las tres de la tarde no habia llegado á esta ciudad dicho coche, ni el correo de Guipúzcoa.

El tiempo sigue oscuro (y no huele á queso), por mas que ayer se notaba alguna tendencia á mejorar, debido acaso á la entrada de la luna llena.

Sin embargo no hay que hacerse ilusiones. ¡Ese Noherlesoom!

Hoy ha salido para Sangüesa el R. P. Cáseda á predicar un solemne triduo dedicado á la Santísima Trinidad.

La cuadrilla de *Guerrita*, que en union de la de Mazzantini ha de torear en nuestra plaza durante las próximas fiestas de San Fermin se compone del personal siguiente.

Espada: Rafael Guerra (*Guerrita*).
Picadores: Antonio Bejarano (*Pegote*); Rafael Moreno (*Beao*); Agustin Molina.
Banderilleros: Miguel Almendro; Ricardo Verduti (*Primito*); Rafael Rodriguez (*Mogino*) y Antonio Guerra.
Puntillero: Joaquin del Rio (*Alones*).

Hoy viernes será llevado el Santo Angel San Miguel á la iglesia de los religiosos capuchinos á las 6 de la tarde, segun costumbre tradicional, donde quedará á la pública veneracion hasta las siete de la mañana del sábado; en dicha iglesia habrá misas rezadas desde las cuatro de la mañana.

La comision de Fomento ha acordado que el turno de las corridas de toros de las próximas fiestas de San Fermin sea del siguiente modo.

Primera corrida (día 7) ganado de Lizaso.

Segunda (día 8) reses de la viuda de Lopez Navarro.

Prueba (mañana del día 9) toros de la señora viuda de Zaldueño.

Tercera corrida (tarde del día 9) ganado del señor conde de Espoz y Mina.

Cuarta (día 10) toros de Diaz.

Esto implica una novedad (que no sabemos si dará lugar á protestas, porque los ganaderos tienen ciertos derechos que les importa conservar), novedad que puede ser que reporte alguna utilidad al erario municipal.

La segunda corrida sobre todo.

Se encuentra gravemente enferma en Lodosa la señora madre de nuestro particular amigo D. Antonio Baztan, gobernador de Santander.

Deseamos el alivio de la enferma.

La Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga, en Puento de la Reina celebrará el domingo próximo 9 de los corrientes solemne funcion en la que ha de predicar el P. Capuchino Fr. Arcangel de Sesma.

Ayer y hoy nos ha sido imposible publicar un concienzudo escrito, de nuestro distinguido colaborador D. Juan de Dios Bias, titulado «Aumento de tributos».

Este, como todos los trabajos de nuestro apreciable amigo, será leído con avidez por cuantos se interesan por la vital cuestion económica.

Mañana, Dios mediante, publicaremos dicho artículo.

Un beodo que produjo un regular escándalo con horribles blasfemias fué conducido al depósito municipal, donde ha sido puesto á disposicion del señor gobernador civil.

El citado sujeto es de la provincia de Cáceres.

Los guardias municipales han detenido á un itaiano, por sospechar que llevase consigo con fines perversos á un niño de corta edad, hijo de una familia que habita en la calle de Pellejerias.

Comunica el teniente de la guardia civil de Villava que hallándose apacentando unas vacas en la orilla del río el niño de aquella villa Cecilio Aranguren tuvo la desgracia de ser arrastrado por las aguas.

El vecino de dicha villa D. Prudencio Azagra que vió al niño Cecilio arrastrado por la corriente trató de prestarle auxilio; pero tuvo que desistir de su plausible deseo porque era de todo punto imposible realizarlo efecto de la gran crecida del río.

A fines del mes actual se subastará como de costumbre los portazgos provinciales en cuyo asunto se ocupa ya el negociado correspondiente de la Diputacion.

Es posible que uno de estos días salga el vic-secretario de la Diputacion señor Solórzano con uieccion á algunas localidades de la

ribera para ventilar asuntos relacionados con las contribuciones.

Un incendio ha destruido un convento de monjas en Frosimane (Italia), habiendo perecido quemadas dos religiosas.

Una barca que atravesaba el Danubio, llevando á bordo 45 obreros, ha zozobrado. Se han ahogado 12 individuos, habiéndose salvado los demás.

Dice un periódico de Barcelona que con destino á Marsella y Niza se han efectuado estos días compras de aceite en Tortosa, en cantidad de 200.000 kilógramos, al precio de 16 pesetas por arroba.

Buena parte de ese aceite volverá de seguro, muy bien refinado, á la nacion donde fué cosechado.

El señor Luigi Ferrari, antiguo subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros de Italia, ha sido herido mortalmente por un grupo de socialistas en Rimini.

La agresion se llevó á cabo cuando el señor Ferrari, acompañado de un amigo, se retiraba á su casa.

Al ser insultados ambos contestaron á los alborotadores, y uno de estos disparó un tiro é hirió en la barba al diputado.

En Guirguillano ha sido herido con arma blanca el vecino de aquel pueblo Silvestre Vidaurre por su convecino Andrés Fernandez el cual se ha presentado espontaneamente á la autoridad judicial.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan extensamente en relatar la ejecucion del capitán D. Primitivo Clavijo, el cual, segun esos periódicos, ha demostrado gran contricion y entereza en sus últimos momentos.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del señor Clavijo!

Dice un periódico de Madrid: «Las provisiones dispuestas para la *garden party*, han sido distribuidas, de orden de la regente, entre los establecimientos benéficos siguientes: Hospital militar, el Niño Jesús, provincial, asilo de las Lavanderas, asilo de los pobres y colegio de Maria Cristina.»

Se conoce que los invitados á esa casa trarian de sacar la tripa de mal año.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una R. O. circular, dando instrucciones para la distribucion del armamento Mauser, modeló 1893, á los cuerpos de infanteria.

HERNIADOS. El día 10 del actual llegó á Pamplona Mr. Eugenio Fayette, reputado especialista francés en el tratamiento y curacion radical de las HERNIAS en todas edades. Permanecerá solo tres días en el hotel La Perla, abriendo consulta de 10 á 6. Bragueros guante para la contencion. Clínica en Barcelona, Diputacion 241.

PASATIEMPOS.

CHARADA.

Es mi primera y tercera
manjar que agrada en la boca,
y mi segunda y mi tres
se bebe, alegre y conforta.
Lo que se come es de masa
lo que se bebe, olorosa
planta del campo es sin duda
que á la industria es muy preciosa.
Y mi todo allá en las nubes
reinando está por ahora
pues es cosa que no gusta
á más de cuatro personas.

Solucion al geroglífico del número anterior.

«Amar á Dios sobre to las las cosas.»

EFEMERIDES.

1840.—Sube al trono de Prusia Federico Guillermo IV.

1872.—El general Tristani derrota junto á las Presas á una columna de guardias civiles.

Santorai y Culto.

Santo de hoy.—San Pedro mr. y San Roberto.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN LORENZO.—Novena á la Santísima Trinidad que será rezada á las nueve de la mañana y á las ocho de la tarde con gozos cantados y Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

Á las once de la mañana misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la misa.

Á las ocho de la tarde se volverá á exponer se rezará el Santo Rosario, habrá meditaciones cánticos y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús.

A las o...
el Santis...
cluida la...
A las se...
S. D. M. y...
que despu...
Sagrado C...
EN SAN...
te mes á l...
del Sagrad...
EN CA...
mes de Ju...
misa conv...
zon de Jes...
Tel...
Deuda per...
Id. Id...
Id. Id...
Deuda per...
Acciones d...
Deuda am...
Compañia...
Billetes de...
Id...
4 por cien...
3 por 100...
5 por cien...
Robinson...
4 por 100...
Acciones d...
Ferro-carril...
Id...
Randfonte...
Ferro-carril...
CAMBIO...
Paris, á la...
Londres, á...
Se ha...
diendo u...
atencion...
Se esp...
tarán en...
Cuba un...
se vá á a...
Con es...
que no s...
sea...
Los m...
tramar h...
general...
fiesta qu...
de varias...
causand...
se ha pre...
50 homb...
EL GE...
Contin...
gravada...
tan dese...
Reina...
quia...
Ha qu...
de la...
aquella i...
EL IMF...
Por fi...
to de cor...
ro crean...
petroleo...
Se ha...
envien l...
ba, llam...
activas...
Tamb...
correos...

NUEVO MAPA ESTRATÉGICO

para militares é ingenieros civiles de
ESPAÑA Y PORTUGAL
EN CUATRO CARTAS

in 1: 1500.000 von C. Vogel
Precio 12 francos.

ATLAS PORTATIL

Arreglado y traducido de la 30.ª edición alemana de

H. HABENICHT

POR BR. DOMANN

28 mapas coloridos grabados en cobre con noticias geográfico estadísticas por

H. WICHMANN.

Precio: 12 francos.

ATLAS PORTATIL DE GEOGRAFIA ANTIGUA

por

EL DR. ALBERTO VAN KAMPEN

24 mapas coloridos gradados en cobre y una nomenclatura que consta de 7.000 nombres.

Precio: 10 francos.

AFRICA

Mapa monumental en doce cartas sueltas.

Precio: 100 francos.

Encuadrado en atlas francos 112
Montado sobre tela en bastidor » 130

ATLAS UNIVERSAL

Última edición; la más superior que se conoce al presente del Instituto de
JUSTUS PERTHES

Se compone este Atlas Universal de cerca de 100 cartas en folio mayor encuadrado en un solo volumen.

Precio: 300 francos.

Especial lente para examinar mapas 12 francos.

GEOGRAFIA MODERNA

NOTICIAS GEOGRÁFICAS ESTADÍSTICAS, PLANISFERIOS

(Véanse mapa núm. 1.)

REDUCCION DE LAS MEDIDAS MAS IMPORTANTES

Dimensiones de la tierra segun (BESSEL)

SUPERFICIE Y POBLACION DE LA TIERRA.

Distribucion de los habitantes segun las razas.

Distribucion de los habitantes segun las religiones.

SUPERFICIE Y PROFUNDIDAD DE LOS OCÉANOS

Altitud máxima de los continentes y de las islas en metros.

DEPRESIONES

(tierras bajo el nivel del mar) Superficie de algunas penínsulas en kilómetros

Superficie de algunas islas en kilómetros.

Superficie y altitud de algunos lagos

Altura de construcciones importantes

LONGITUD DE LOS PUENTES

Luz de los mayores arcos de puentes

Diferencia entre los meridianos iniciales

Diferencia entre la hora de Europa central (15° E de Greenwic.

Tráfico y comercio del mundo 1892 y 93.

LAS FUERZAS MILITARES MAS IMPORTANTES

ESCUADRAS

EUROPA (véase mapa núm. 2.)

Situacion, orografía.

Hidrografía, Climatología

Habitantes segun las razas en millones

Habitantes segun las religiones en millones.

Posesiones ultramarinas de los estados europeos

ESPAÑA (reino) (véanse mapas 3 y 6)

SUPERFICIE Y HABITANTES

Ciudades con más de 20.000 habitantes

SITUACION

Orografía, altitud en metros

COLONIAS

PORTUGAL (véanse mapas, 3-6)

SUPERFICIE Y POBLACION

COLONIAS

ANDORRA (República)

GIBRALTAR (Colonia inglesa)

[FRANCIA (República)

COLONIAS

ITALIA

SAN MARINO

MALTA

AUSTRIA HUNGRIA

LIECHUEESTEN

SUIZA (República federal)

ALEMANIA (Estado confederado)

COLONIAS

GRAN BRETAÑA E IRLANDA

(Reino Unido)

COLONIAS

PAISES BAJOS

(véase los mapas núm. 12 y 13)

SUS COLONIAS

Luxemburgo (véase mapas 12 y 13)

BELGICA (véase mapa 13)

Dinamarca (véase mapa 12)

SUS COLONIAS

SUECIA (Reino) (véase mapa 14)

NORUEGA (mapa 14)

RUSIA (Imperio, véase mapa 14)

FILANDIA (véase mapa 14)

RUMANIA (mapa 14 y 15)

SERVIA (mapa 15)

TURQUIA

(gran sultanato, véase mapa 14)

BULGARIA -Montenegro- GRECIA

(véase mapa 15)

ASIA—Orografía— Hidrografía

Climatología, habitantes

Posesiones de los Estados europeos

—Posesiones y protectorados rusos—

ASIA ANTERIOR

(véase mapas 2 y 11)

INDIA ANTERIOR

INDIA POSTERIOR

China

JAPON

Archipiélago Indio

AFRICA

Orografía—Hidrografía— Climatología

Habitantes

Posesiones de los Estados Europeos

Posesiones francesas

Belgas, Turcas, Inglesas, Españolas

Portuguesas, Alemanas,

Italianas, Estados independientes

Australia y Oceania, posesiones

Inglesas, Francesas, Alemanas

ESTADOS INDEPENDIENTES

AMERICA (véase mapa 22 y 23)

Situacion, Orografía

Picos mas altos de las montañas

Hidrografía Climatología

Habitantes segun razas en millones

America del Sur

América central y las Antillas

América del Norte, Estados Unidos

Colonias europeas

Colonias inglesas, Española, Francesas,

Holandesas, Dinamarquesas

Este Atlas es en geografía obra de consulta para maestros, discípulos, viajeros, comerciantes, periodistas, literatos, políticos, economistas, militares y marinos.

Los mapas han sido cuidadosamente revisados y corregidos con arreglo a los trabajos mas recientes de las investigaciones modernas y del desarrollo actual de comunicaciones.

El grabado en cobre posibilita la representación plástica de las montañas permite añadir las nuevas líneas ferro-carriles y vapores, correas, las fronteras, etc., etc., etc.

Al elegir los lugares, hemos tenido mas en cuenta su importancia de el punto de vista del comercio tráfico en general.

S. M. RIC), del Comercio de

Barcelona.

poles en donde fué bien recibido de su tío.

El rey D. Alonso envió á España á Rodrigo Vidal, caballero de su casa, en 1457 con una carta para el rey don Juan en que le excitaba al arreglo de las discordias. Vidal llegó á Tudela donde estaba el Rey; pero le halló tan irritado contra el Príncipe que no solo no pudo sacar el menor partido, si no que ya para entonces, en unas cortes que el rey habia reunido á la parcialidad Agramontesa en Estella, estaba determinada la desheredacion del Príncipe y tambien la de D.ª Blanca su hermana por que le era adicta, declarando por heredera del Reino á doña Leonor de Fox hermana menor, y por ella al conde su marido.

D. Juan de Beaumont, gobernador por el Príncipe, juntó tambien cortes en Pamplona con los diputados de los pueblos del partido Beaumontés, y en ellas aclamaron por rey á D. Carlos en 17 de Marzo de 1467. Sabido esto por el Príncipe desaprobó la conducta de las cortes, mandó que no se le diese en adelante aquel titulo, y encargó

á los de su partido que considerasen los inconvenientes que se podian seguir y el peligro de las vidas del Condestable y los otros caballeros que estaban en rehenes en poder de su padre. Tambien escribió el Príncipe al rey de Castilla rogándole que cesase en hacer la guerra en su favor, pues no lo consideraba necesario teniendo su causa en manos del rey D. Alonso su tío.

Por este tiempo murió el obispo de Pamplona D. Martin de Peralta, y el rey D. Juan alcanzó la gracia del obispado para D. Martin Amatriain dean de Tudela. Conoció el Príncipe que las intenciones de su padre eran las de tener en esta dignidad una persona de su partido, y solicitó del Papa que revocase la gracia, nombrando á D. Carlos de Beaumont arcediano de la tabla y hermano del condestable. El Papa, desentendiéndose del uno y del otro, nombró al cardenal Besarion arzobispo Niceno, quien envió por su vicario general á Juan de Michele doctor en ambos derechos.

Viendo Rodrigo Vidal la mala dis-

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfúricas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascente.

El mas seguro y eficaz medicamento de uso á domicilio en bebida y baño.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antitíficas. Antiescrofulosas y Anticancerígenas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones vitales y regeneradoras de toda economía orgánica. Son el mayor depurativo de sangre alterada por los humores de origen general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal.

30 grandes premios, 10 medallas de honor.

8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, América, Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor: R. A. Varri, 87, Atocha, 87. Madrid.